



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
ABF/jbb

Nº 07

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA** correspondiente al día **VEINTE (20)** de **MARZO** de **2019**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veinte (20) de marzo de 2019 a las 9:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de la sesión ordinaria de 07/03/2019.
- 2.º Expediente nº 56/2016, relativo al expediente de contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio y del sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia: Autorización de la Modificación Contractual.
- 3.º Expediente 123/2018, relativo al Servicio de Mantenimiento de los Sistemas de Información de Gestión de Nóminas y Recursos Humanos de este Ayuntamiento: Autorización del gasto y aprobación del expediente de contratación.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	19-03-2019 08:54:58
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	19-03-2019 09:08:07

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

